

Libros colombianos raros y curiosos

Escribe: IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO

— XLIV —

URIBE URIBE (Rafael). (1859-1914) - **Documentos militares y políticos** - Advertencia de los editores - Prólogo de Carlos Adolfo Urueta - XLV - 488 págs. - 22 ½ x 16 ctms. - S/f. (El ejemplar que poseemos carece de carátula, y de las referencias de fecha y editorial). Segunda edición.

Fue el general Rafael Uribe Uribe uno de los hombres más completos que ha tenido Colombia, en toda su historia de vida independiente. Don Joaquín Ospina en su **Diccionario biográfico y bibliográfico**, recuerda que nació en la hacienda paterna de El Palmar, municipio de Valparaíso, en el suroeste de Antioquia, el 12 de abril de 1859, y que fue bautizado en Rionegro. Por motivos políticos, su familia emigró al Valle del Cauca, por lo que don Rafael pasó su infancia en las inmediaciones de Buga, familiarizándose con las labores propias del agro. El mismo, en algún discurso parlamentario de los suyos, se vanagloriaba de llamarse “montañés y agricultor”. Y a lo mejor se hubiera dedicado por entero a semejantes faenas, si la caldeada política partidista de entonces, con las persecuciones y vejámenes de que su familia fue víctima, no lo hubieran obligado a hacerle frente a la situación, como ardoroso militante de su partido, arrojándolo, desde la temprana edad de 17 años, a los campos de batalla en defensa de su ideología política. Combatió con bravura en la memorable batalla de Los Chancos —al lado de Conto, de Isaacs, de David Peña, de Juan de Dios Uribe— ganando las presillas de capitán, pero saliendo de la contienda con una pierna destrozada. Luego se reintegró a los estudios universitarios, en el Colegio del Rosario, donde en 1882 obtuvo el grado de doctor en derecho y ciencias políticas. Ejerció su profesión de abogado con lucimiento, se dedicó al periodismo y durante algún tiempo fue en la Universidad de Antioquia catedrático de economía política y de derecho constitucional. También, en alguna época, ejerció funciones judiciales y del ministerio público.

Siguiendo una tradición gloriosa colombiana se dedicó a estudios lingüísticos, en los cuales llegó a ser verdadera autoridad. Fruto de ellos es su libro **Diccionario de corrección del lenguaje**, elogiado por Cuervo. En otros libros suyos, **Por la América del Sur**, **Discursos parlamentarios**, **De**

cómo el liberalismo colombiano no es pecado, etc., se advierten las calidades y excelencias del estilo, su enorme ilustración, la claridad de sus ideas, su excelso patriotismo, su sinceridad y valentía.

Como parlamentario fue sencillamente grandioso: tenía todas las armas para triunfar en esas lides: bella apostura viril, natural arrogancia, voz timbrada y vibrante, imaginación fértil, memoria felicísima y una elocuencia arrolladora. En más de una ocasión se batió solo en las cámaras, atacando con denuedo a los avezados caudillos del opuesto campo ideológico, y recibiendo con inquebrantable fortaleza las impetuosas acometidas de aquellos. Y como diplomático brilló con luz propia y honró a Colombia en la Tercera Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, en momentos muy difíciles para la patria, por la reciente y sangrante herida de Panamá, y luego, en defensa de los derechos de la República, en otras ilustres capitales de América Latina.

Hombre de tan recio temple, que se había jugado la vida en cien combates, con desconcertante impavidez, y que estaba acostumbrado a desafiar todo linaje de peligros, era en la vida privada un sentimental, un sensitivo, corazón de niño, temperamento de poeta, capaz de emocionarse hasta las lágrimas. Las cartas a su esposa, en las que rememora su noviazgo y las incidencias de su apasionada vida amorosa, rescatadas del olvido por Policarpo Neira Martínez, en su biografía de Uribe Uribe, que figura en el libro **Caudillos liberales**, así lo demuestran.

El revolucionario de los años juveniles fue un pacifista en los días de su gloriosa madurez. En 1910 pronunció en el Senado de Colombia una de las más elocuentes oraciones que se hayan escuchado jamás en ese recinto, la conocida con el nombre de la **Oración por la piedad**, en la que solicitaba la rebaja de pena a los presidiarios del país, en ocasión del centenario de la independencia nacional.

Trabajaba dedicado por entero a los intereses nacionales, como senador de la República, cuando fue traicioneramente asesinado en las propias gradas del Capitolio Nacional, por dos oscuros malhechores, al medio día del 15 de octubre de 1914, en plena y fecunda virilidad, pues apenas había cumplido 55 años de vida.

De Uribe Uribe hizo un adversario político suyo, escritor insigne también, don Marco Fidel Suárez, esta semblanza magistral:

“Fue versado publicista, señalado jurisconsulto, polemista brillante, orador vehemente y persuasivo, diplomático distinguido por la discreción y el saber, poderoso en las lides parlamentarias, periodista cada día más atinado y correcto, erudito académico, polígrafo fecundo, e incomparable como jefe de partido por su destreza y actividad. Su corazón fue privilegiado recinto en que crecieron y prosperaron muchas acendradas virtudes, entre las cuales descollaban la austeridad de sus inmaculadas costumbres, la probidad de su conducta pública y privada, el método de sus ocupaciones, la energía, constancia y firmeza de su carácter, la frugalidad de sus hábitos, su tierno y acendrado amor a la familia, su patriotismo aquilatado, singular, que lo llevó a servir perennemente a la causa pública, la afabilidad cariñosa de su trato, la benevolencia que lo conducía siempre a acompañar el infortunio. Entre las dotes físicas de este sujeto privilegia-

do son de contar el vigor de su temperamento, su salud robusta y capaz de soportar el más continuo trabajo, así como su gallardo continente y los rasgos varoniles de su enérgica fisonomía. El guerrero de otro tiempo se mudó en el patricio sabio y abnegado, a quien el hacha salvaje derribó literalmente como la primera columna de la tranquilidad social...”.

El libro al que dedicamos este capítulo nos muestra no solo insospechables aspectos del caudillo político y militar que fue Uribe Uribe, sino que es también testimonio histórico valioso de una de las épocas más agitadas e interesantes de la historia nacional.

En la primera edición de estos **Documentos militares y políticos**, el editor puso un prólogo, suscrito en San Cristóbal, Venezuela, en octubre de 1901, en el que garantiza la autenticidad de las piezas que el libro contiene: “Quede cada pieza —dice— reproduciendo un estado de alma y una situación, y hállelas así intactas el historiador futuro...” (P. V).

Algunos documentos de trascendencia faltaron en la primera edición de la obra, y así lo confiesa el editor-prologuista, como la célebre orden general que precedió al combate de Bucaramanga, en la guerra de los mil días, ni un relato verídico sobre aquella acción de armas, ni el parte militar de la retirada de García Rovira hasta Cúcuta, como faltaron también en aquella el parte oficial de Peralonso, la narración de la marcha a Ocaña por Torcoroma, y el final desastre del ejército de la revolución, a orillas del Chicamocha y en el valle del Chucurí.

Empero, en esta segunda edición tales instrumentos se incluyeron completos, por lo que el valor histórico de esta es sin comparación mayor que el de la primera. Y no solo histórico, literario también, como ya lo atisba el editor, cuando dice que “Uribe no se propuso con ellos hacer literatura, sino obrar sobre el ánimo de sus soldados, a lo menos ningún hombre de gusto negará que esas producciones se dejan leer, que tienen un sello de originalidad indiscutible, y que están destinadas a durar...” (P. VI).

El prólogo de Carlos Adolfo Urueta a esta obra —**Retrospectivamente**— no solo es un exhaustivo análisis de la documentación a que este libro se contrae, sino un medular ensayo de sociología política, circunscrito a los últimos años de la vida colombiana en el siglo XIX y los primeros del siguiente. Analiza, con certero criterio, las circunstancias de la revolución de la que fue Uribe Uribe caudillo preponderante, y hace suyas las palabras con que la calificó un patricio de la vieja escuela radical, don Aquileo Parra, en carta de 26 de febrero de 1900, dirigida al general Vargas Santos, en estos términos: “Con el más vivo interés he estudiado la historia de nuestras guerras civiles, y de ese estudio he sacado esta conclusión: que si bien algunas de ellas pueden quizás obtener la absolución de la historia, por haber sido relativamente justas, solo la de 1810 y la presente podrán con justicia, calificarse de necesarias...” (P. XII).

Las incidencias y vacilaciones de los jefes liberales frente a la necesidad de optar por una política definida, de escoger uno cualquiera de los términos del inexorable dilema, de la paz o de la guerra, están quí perfectamente analizadas. Hay observaciones que tienen permanente valor, axio-

mas políticos indiscutibles, como este: "Los Jefes de partido no tienen derecho al candor, porque su deber es la cautela y la prudencia..." (P. XXIII).

Y no vacila en enjuiciar la realidad de los hechos entonces acaecidos, con estas palabras: "La política de los Directorios fue de tergiversación e incertidumbre; no optaron el camino de la paz o el de la guerra, el uno con resuelta exclusión del otro, y ese fue el origen primero de nuestra perdición. Política vacilante, alternativamente de evolución y de revolución, de elecciones y de conspiración, pacífica hoy, belicosa mañana, irresoluta, en fin, si no torticera, fue sin embargo en su conjunto, la más adecuada para conducir el Liberalismo a la guerra, porque habiéndolo hecho trajinar todos los caminos reales y todos los atajos de la política —votando por candidatos propios y por los ajenos, absteniéndose de votar, fomentando y reprimiendo las luchas de prensa y las de la tribuna, esperando y desesperando— no procuró el Partido, al cabo de cada vereda, sino desaires, afrentas, decepciones, burlas y violencias; de donde, por eliminación, vino a convencerse de que no le quedaba más recurso que empuñar las armas...". (P. XXIV).

Los vaivenes de la conducta pública de los adherentes a los partidos políticos, que descuellan en sus filas, pero que no asumen responsabilidades definidas en momentos de infortunio colectivo de los suyos, están pintadas aquí de mano maestra. Sin que sean indignas de sociólogos de la autoridad científica y la providad de un Carlos Arturo Torres, estas observaciones de Urueta: "No siendo la verdad y el error fáciles de discriminar, sobre todo en materias de hecho, es imposible admitir la solidaridad únicamente en el acierto y las ventajas, reservándose hurtar el cuerpo con respecto a los yerros y sus penosas consecuencias. Hay que sujetarse al destino común, bueno o malo. Todos los partidos del mundo, y en especial los hispanoamericanos, que más tienen de tribus que de colectividades políticas a la moderna, están en su derecho para rechazar como inadmisibles y para calificar con los términos más duros de su vocabulario, la pretensión que adelantan algunos de sus miembros a erigirse en jueces, a eximirse de las responsabilidades generales, a delimitar por sí mismos la esfera de sus derechos, restringiendo la de sus obligaciones, y a refugiarse en la torre ebúrnea de un aislamiento magistral, cuando la masa del partido toma un rumbo que les desplace o que son incapaces de seguir, llegando hasta querer elevar a principio o regla abstracta las inclinaciones de su temperamento, inclusive su interés, su pasión o su cobardía... ¡Miserable satisfacción de orgullo y de egoísmo la del que viendo zarpar a sus hermanos con mar de leva y en barco inseguro, rehusa acompañarlos, los mira luego al canto de hundirse, en lucha contra los desencadenados elementos, y les amarga su suerte gritándoles desde la ribera: ¿No se lo predije? ¡Cúlpense a sí mismos! y se frota alegremente las manos porque el cumplimiento de su vaticinio lo acredita de previsor, al propio tiempo que le procura la salvación personal!...". (P. XXIX).

Aquí se transcribe el memorable Manifiesto que el Directorio Liberal escribió en abril de 1899, prácticamente en vísperas de la revolución, y que circuló con las firmas de de Medardo Rivas, Venancio Rueda y Juan E. Manrique, que es pieza de capital importancia en nuestra historia polí-

tica, al par que la crítica que ese documento le merece a Urueta. (P. XXXII-XXXIII). Lo mismo que el Acuerdo N^o 3, de la Junta de Delegados del Partido Conservador, los históricos, contra el gobierno nacionalista, de 17 de agosto de 1899, encabezado con la firma de don Marceliano Vélez, y seguido de las de Augusto N. Samper, José Joaquín Pérez, Juan Bautista Pombo, Jorge Roa, Juan B. Pérez y Soto, Eduardo Posada, Ignacio S. Hoyos, Agustín Uribe y Emiliano Isaza. Con las trascendentales consecuencias que tuvo, en el proceso de la revolución, acerca de la cual, dice Urueta, que se pronunciaron hombres como el general Vélez, quien expresó que para salvarse del régimen entonces imperante “no veía más camino que una inteligencia franca con los elementos sanos del Liberalismo”; como los citados convencionistas, que mediante el Acuerdo N^o 4, presentado por Vélez y aprobado por estos, autorizaron al Directorio Conservador para entenderse con el Liberal y obrar de acuerdo con él, **en paz o en guerra**, y como el general González Valencia, de quien es la conocida expresión, al estallar la revuelta armada, cuando dijo que “en verdad ignoraba cuál era su campamento” en semejante emergencia. (Pgs. XXV-XXXVIII). Sin olvidar lo de don Carlos Martínez Silva, cuando escribió que: “revolución por revolución, prefiero la que están haciendo los liberales. Trasladarla a los campamentos del Gobierno, fomentando allí la deslealtad, sería establecer el pretorianismo, único azote que nos falta...”. (P. XXXIX).

Trabajo de mera compilación, llamó a este libro el doctor Urueta, y lo es por lo que a él respecta. Pero no solo eso, sino también de análisis social, de crítica política, y, sobre todo, arsenal documental preciosísimo para la historia colombiana, durante la más larga y sangrienta de nuestras guerras civiles, con sus antecedentes y consecuencias necesarios.

“Este es un libro de hechos, no de frases —concluye Urueta—. Y añade: Los que en él piensen hallar galas de estilo, fuera del relato descarnado de los sucesos, tendrán una decepción. Tampoco escribimos para probar una tesis sino para relatar acontecimientos. ¿Pero qué culpa tendremos si de la simple narración se deducen conclusiones en favor de unos y en contra de otros? Cuanto podemos anticipar es que detrás de cada línea hay un acervo de documentos y pruebas que harán buena cada verdad por nosotros enunciada, y que saldrán a luz por poco que se la ponga en duda o se la contradiga.

“Para derribar lo que en este volumen se establece como verdadero, necesitarán demostrar los contradictores que nos resulten, que las cosas no pasaron tal y como nosotros las referimos, v. gr. que Palonegro fue un triunfo para nuestra Causa, que la campaña de Santander acabó bien, que el éxito de la guerra nos fue favorable, y que no es el Partido Conservador sino el Liberal quien está en el poder.

“Fue el suscrito Ayudante y Secretario del General Uribe durante gran parte de la guerra, y como tal, le consta el contenido de este libro, o por concimiento personal directo, o por haber oído decirlo a quienes tenían por qué saberlo.

“Ha dispuesto, además, del amplio archivo militar del General Uribe, y de sus informes verbales. Siendo esas las procedencias de sus datos, bien puede aspirar a que se le tenga por expositor de buena fe y verídico. En cuanto al título de imparcial, lo declina, pues considerándolo secundario, no siempre se propuso adquirirlo...”. (Págs. XLIV-XLV).

Además de la Advertencia del editor y del prólogo de Carlos Adolfo Urueta, el libro se desarrolla en 50 capítulos en los cuales se tratan temas tan importantes como estos:

Combate de Bucaramanga, Retirada de García Rovira, Batalla de Peralongso, Parte del general Albornoz, Proclama de Cúcuta, Los héroes de Peralongso, Discurso de Pamplona, Proclamación del general Vargas Santos como jefe del ejército, Discurso de Bucaramanga, Manifestación al ejército del norte, ¡Cerremos filas!, Parte oficial del Terán, de Gramalote a Terán, Discurso de Cúcuta, Proclama de Bochalema, Batalla de Palonegro, parte del general Albornoz; Palonegro, por el general Obregón; Palonegro, ensayo de crítica militar; Manifiesto al 1º y 4º cuerpos de ejército, Discurso de Ocaña, Marcha a Ocaña y regreso, Dos supremos, Campaña de Bolívar, La paz, el Canal y la revolución; A los liberales de Colombia, Razones justificativas del manifiesto, Motivos, Batalla de San Cristóbal, Exposición sobre la necesidad de la marcha al llano, Orden general de Nunchía, El general Uribe en Casanare, Parte del combate de La Florida, Acta de Medina, Circular de Orocué, Informe sobre la campaña de Gachalá, Influencia del desastre de Soacha, Carta de Trinidad, Comentarios, Querrela, Declaración, Campaña del Magdalena, Texto y antecedentes del Tratado de Nerlandia, Discursos de Barranquilla, Palabras sobre la unión liberal, Discurso por Santiago Calvo, Tentativas de paz, El General Uribe y los prisioneros, Conclusiones, Los poetas, y Apéndice.

Termina este libro con la transcripción de algunas poesías, inspiradas en motivos de la revolución. Las suscriben Julián Páez M., Max Grillo, Alfredo Gómez Jaime y Julio Flórez.

A Uribe Uribe, vencido en la contienda, Gómez Jaime le dedicó esta *Silueta*, con sabor literario tan característico de la modalidad estética de fin del siglo:

*Y te venció la suerte: la victoria
se escapó de tu mano de gigante,
rota quedó la espada fulgurante,
tu obra de genio se tornó en escoria!*

*Hoy vencido te ultrajan; tu memoria
ataca la trailla amenazante,
como a exangüe león agonizante
rondan las hienas que humilló su gloria!*

*Mas no importa: eres grande, eres altivo;
deja que los famélicos tropeles
de esclavos, te odien con rencor más vivo!*

*Los dardos de la envidia son crueles
pero en tu senda, gladiador cautivo,
retoñan vigorosos los laureles!*

Diciembre de 1902.

En los días que nos alcanzan, estos **Documentos militares y políticos** de Uribe Uribe constituyen también una verdadera rareza bibliográfica...